

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 057 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO –ASOSUPRO Y TATI YAJAIRA MATTAR LOPEZ

PRESTACION DE SERVICIOS N°	057 DE 2025		
N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP N° 089 DE 2025		
CONTRATISTA	TATI YAJAIRA MATTAR LOPEZ		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN TECNICO ASISTENCIAL PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ALIMENTACIÓN CON SERVICIO DE RESIDENCIA ESCOLAR PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO CARREÑO, LA PRIMAVERA, SANTA ROSALÍA Y CUMARIBO VICHADA		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE PUNTO CINCO (7.5) MESES		
FECHA DE INICIO	31 de Mayo de 2025	FECHA DE FINALIZACIÓN	14 de Enero de 2026

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO-ASOSUPRO-, el día 31 de mayo de 2025, se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato, y de otra parte **TATI YAJAIRA MATTAR LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.127.389.238, en calidad de **CONTRATISTA**, con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 31 de mayo de 2025, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

 JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS Director Ejecutivo SUPERVISOR	 TATI YAJAIRA MATTAR LOPEZ C.C. 1.127.389.238 CONTRATISTA
---	--

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 N.º 37 -31 Centro, Villavicencio – Meta. Teléfono: 608-5623648 Cel. 3108708920

info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - juridica@asosupro.gov.co

www.asosupro.gov.co